

Expediente: 243/22
Carátula: LADRON DE GUEVARA JOHANNA DEL VALLE C/ SORIA FELIX IGNACIO - ARIAS MARIA ELINA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARIAS, MARIA ELINA-DEMANDADO/A
900000000000 - SORIA, FELIX IGNACIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 243/22



H1030178949

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: LADRON DE GUEVARA JOHANNA DEL VALLE c/ SORIA FELIX IGNACIO - ARIAS MARIA ELINA s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 243/22

Banda del Río Salí, 11 de junio de 2026.

Atento constancias de autos y lo solicitado por la Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°2 - Concepción - Expte. N° 9067/26, procedase a confección de oficio al juzgado remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 12/06/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.